

PREMIO FUNDAMENTOS

Respuestas a consultas (actualizado 28/04/09)

› PREGUNTA: En la categoría de TEXTOS, es posible adjuntar en el texto imágenes que lo apoyen, a modo de artículo, o solo se debe de entregar un texto escrito.

› RESPUESTA: Sí, es posible adjuntar imágenes.

› PREGUNTA: Buenos días, quería saber si para participar en la categoría "textos", se debe enviar únicamente el texto o maquetado con las imágenes que se consideren pertinentes (siempre que no se superen los 2 megas). Tampoco me ha quedado claro si esto es un concurso anónimo o no.

› RESPUESTA: Puedes maquetarlo con imágenes sin problema.
No, el concurso no es anónimo.

› PREGUNTA: Me gustaría saber si a la clase Croquis, el dibujo deberá ser de un proyecto inédito o puede ser de una obra ya construida. También me gustaría saber si el dibujo puede ser un edificio de autoría de otro arquitecto, de grande representatividad de nuestro país.

› RESPUESTA: Puede ser de una obra construida, por supuesto, y tanto propia como de otro arquitecto.

› PREGUNTA:

- ¿el concurso es anónimo? es decir, ¿puede o debe de aparecer el nombre del autor en el nombre del archivo pdf y/o en el interior del mismo, en el texto o en los croquis etc?

-en el caso de textos con imágenes, ¿hay algún problema porque las imágenes sean de otro autor que el texto? ¿impediría esto que el autor de las imágenes presentase un texto propio?

› RESPUESTA:

- No, no es anónimo. Como indica en las bases, en el Archivo B se indicará el autor del trabajo junto al nombre de la propuesta, pero no es necesario que lo indiques también en el archivo A, en éste sólo será necesario que incluyas el nombre de la propuesta.

- No hay ningún problema porque las imágenes sean de otro autor. Lo que se valorará será el texto, no las imágenes, por lo que, respondiendo a la última duda, el autor de las imágenes perfectamente podrá presentar por otro lado un texto propio, de hecho, no necesitamos el nombre del autor de las imágenes pues serán simplemente un complemento para mejorar la comprensión del texto.

› PREGUNTA:

Maquetas:

¿Se puede presentar más de una maqueta por persona?

- En caso de presentar más de una maqueta por persona, ¿han sumar entre todas las fotos de estas maquetas un total de 3 a 5 e ir en un solo pdf menor de 2 MB?
- O en caso de permitirse más de una maqueta por persona, ¿se pueden mandar varios pdf menores de 2 MB con 3 a 5 fotos por cada una de las maquetas presentadas y enviarlas en un solo e-mail o en e-mail diferentes?

Nos parece una buena convocatoria y nos parecería enriquecedor para el concurso el no acotar en numero de maquetas por persona.

› RESPUESTA:

Sólo puedes presentar una maqueta. Como se indica en las bases “cada concursante sólo podrá presentar una única propuesta en cada una de las cuatro categorías del concurso, pudiendo presentarse a varias categorías”. Estas son las bases y debemos ceñirnos a ellas. Sin embargo, como nos parece muy apropiada tu sugerencia, la valoraremos para próximas ediciones.